Memorando Nro. SD-DAID-2020-1306

Quito, D.M., 13 de septiembre de 2020

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez

Director Administrativo

ASUNTO: Solicitud de movilización hacia la ciudad de Macas

De mi consideración:

Con la finalidad de dar fiel cumplimiento a lo estipulado en el contrato de COMODATO del Polideportivo "Leónidas Proaño" mismo que fue entregado por parte de esta Cartera de Estado a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona, y tal cual lo estipula en la CLAUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: SECRETARIA DEL DEPORTE: "...Realizar Visitas para constatar el estado del inmueble y su infraestructura una vez recibido el informe semestral por parte del Comodatario...".

En virtud de lo antes mencionado me permito solicitar autorice a quien corresponda facilitar la movilización del funcionario Ing. Juan Fernando Cárdenas, Analista de Centro Activo, de acuerdo al siguiente itinerario:

Miércoles 16 de septiembre de 2020: Quito salida 08h00 y llegada a Macas 16h00. Viernes 18 de septiembre de 2020: Macas salida 08h00 y llegada a Quito a las 16h00.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Irene Elizabeth Andrade Aviles

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Copia:

Sra. Lcda. Sofia Elizabeth Moreno Perez

Coordinadora de Administración e Infraestructura Deportiva

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara Analista de Servicios Generales

Sr. Ing. Juan Fernando Cardenas Gaibor Analista de Centro Activo

jc

